

**DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
CONSTANCIA DE REQUISITOS PARA INGRESO A POSGRADO**

Nombres y Apellidos: **PEDRO PERÉZ PERÉZ**
Documento de identidad: C.C. 1001234567
Título Obtenido: **INGENIERO QUÍMICO**
Duración del Programa: **12 SEMESTRES**

La División de Admisiones y Registro Académico certifica que de conformidad con el literal C del Artículo 14 de la Ley 30 de 1992, ley que regula la Educación Superior en Colombia, el título profesional recibido por el Señor Pedro Pérez Pérez de nacionalidad colombiana, lo faculta para ingresar a un programa de posgrado (Especialización, Maestría o Doctorado), previo cumplimiento de los requisitos que señale cada institución de Educación Superior.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, el 23 de noviembre de 2021.

FIRMA
Coordinador Área de Registro Académico

Elaborado por:

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No. 1024 DE 1982